ACTA RESULTADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN No. BIESS-DIR-RS-031-0303-2026

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h30 del 29 de octubre de 2026, en las oficinas de la Gerencia General se deja constancia de la presente Acta de Coordinación Operativa e Informativa para la formalización, publicación y difusión del listado de peritos valuadores externos y lista de elegibles del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS). Se reúne la Comisión Técnica de Selección conformada por: el Abg. Arturo David Mosquera Almeida, Asesor de Gerencia General, quien actúa como Presidente de la Comisión, la Ing. Ana Lucia Acosta Pazmiño, Directora de Gestión de Crédito de la Matriz Quito; el Arq. Galo Rodrigo Hallo Vásquez, Especialista de Gestión de Crédito, el Arq. José David Cárdenas Espinosa, Analista Senior de Avalúos, como profesionales afines al objeto del proceso de selección; y, como Secretario de la Comisión, actúa el Abg. Steven Paúl Escudero Andrade, designado por la Dirección de Asesoría Jurídica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Revisión de antecedentes y obligatoriedad legal de la Resolución.
3. Descripción de la conformación del listado de peritos aprobados y elegibles
4. Compromisos de difusión y publicación
5. Lectura y aprobación del acta.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Conocido el orden del día, es aprobado sin modificación por parte de la Comisión Técnica de Selección.

2. REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y OBLIGATORIEDAD LEGAL DE LA RESOLUCIÓN.

Resolución de Directorio: Mediante Memorando Nro. BIESS-DIRB-2026-0386-MM de fecha 04 de septiembre de 2026, la Prosecretaria del Directorio notificó de manera formal la Resolución No. BIESS-DIR-RS-031-0303-2026 de 04 de septiembre de 2026 manera textual: *"ARTÍCULO 4. Disponer al Gerente General que, instruya a la Subgerencia de Crédito realice las acciones respectivas para formalizar la **lista de elegibles** de peritos valuadores externos para Quito Matriz, la Oficina Especial Cuenca, la Oficina Especial Portoviejo y la Sucursal Mayor Guayaquil; y, para la publicación en la página web institucional, del listado de los **peritos valuadores externos de bienes inmuebles seleccionados**, para conocimiento de los usuarios financieros; así como su difusión a través de las redes sociales oficiales de la Institución."* (énfasis agregado)

- **Obligatoriedad:** "*el artículo 35 del Reglamento del Funcionamiento del Directorio del Banco, determina: "La responsabilidad de cumplimiento de las resoluciones del Directorio del Biess recae única y exclusivamente en la Gerencia General y son de ejecución obligatoria e inmediata".*

- **Proceso de Selección:** Con fecha 18 de agosto de 2026, mediante la publicación oficial bajo código **BIESS-CT-007-2026** efectuada en el portal web de la institución, se difusión la nómina de postulantes clasificados bajo la condición técnica e inapelable de "CUMPLE".

- **Resultado:** Publicación de Aprobados y Elegibles.

3. DESCRIPCIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL LISTADO PERITOS VALUDORES APROBADOS Y ELEGIBLES

A efectos de salvaguardar el principio de transparencia ante los usuarios financieros, se establece de forma pormenorizada la composición de los profesionales aprobados y elegibles:

- Total consolidado:

#	POSTULANTE	APROBADO - ELEGIBLE
1	ALCIVAR VERA JOSE ANDRES	APROBADO
2	ALVAREZ TUBAY MERCEDES ISABEL	APROBADO
3	ANDRADE BAILON MARIA EMILIA	APROBADO
4	APOLO ESPINOZA EDWIN ESTUARDO	APROBADO
5	APPRAISER & CONSULTING EQVALEC CIA.LTDA	APROBADO
6	AREVALO MOROCHO ENMA YADIRA	APROBADO
7	ARQVALUE S.A. (CORONEL MIÑO JORGE PATRICIO)	APROBADO
8	AVALUOS Y PROYECTOS AVALUOFF CIA. LTDA	APROBADO
9	AVILA PAZ KATHERINE CECIBEL	APROBADO
10	BARRIOS REYES ANDRE EDUARDO	APROBADO
11	BERMEO SARMIENTO RENE BERNARDO	APROBADO
12	BERMEO SUCO EDGAR LEONARDO	APROBADO
13	BRITO GONZALEZ MARIA JOSE	APROBADO
14	BURNEO ROMERO JOSE DANIEL	APROBADO
15	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	APROBADO
16	CALERO CEDEÑO JORGE LUIS	APROBADO
17	CARDENAS OLEAS ANDRES FIDEL	APROBADO
18	CARVALLO TORRES DIEGO ANTONIO	APROBADO
19	CAVIEDES CEPEDA ALEXANDRA GUADALUPE	APROBADO
20	CELTA DREAMS CELDREA S.A.	APROBADO
21	CHACON MEJIA VIVIANA GISSEL	APROBADO
22	CHAMPUTIZ BURBANO PAUL ANDRES	APROBADO
23	CHICA BERMUDEZ ANGEL ISAAC	APROBADO
24	CHIRIBOGA BENITES CARLOS LUIS	APROBADO
25	CHUNGANDRO IZA MARCO HERNAN	APROBADO
26	CONTRERAS PAREDES ROQUE FERNANDO	APROBADO
27	CUEVA OVIEDO JESSIE DEVAKY	APROBADO
28	CUEVA YANEZ SILVIA MAGDALENA	APROBADO
29	DELGADO PURUNCAJAS EMPERATRIZ DE LAS MERCEDES	APROBADO
30	DOMINGUEZ OCHOA IVAN JAVIER	APROBADO
31	EGAS CARRANZA CHRISTIAN RODRIGO	APROBADO
32	ERAZO VILLACIS ANGELA CAROLINA	APROBADO
33	FIGUEROA TRIVIÑO JUAN ENRIQUE	APROBADO
34	GAMBOA & ASOC. ASESORES TECNICOS S.A.	APROBADO
35	GARCIA TAPIA TONY EDUARDO	APROBADO
36	GRIDCON CÍA LTDA	APROBADO
37	GUEVARA SAMANIEGO TANNIA AMELIA	APROBADO
38	JARAMILLO ARMAS MARIA GABRIELA	APROBADO
39	LARA VALLEJO ANDRES FRANCISCO	APROBADO
40	LAVANDA ROMERO SILVIO ROBERTO	APROBADO
41	LEIVA TORRES EVEN PATRICIO	APROBADO
42	LUNA ACEVEDO CHRISTIAN HERNAN	APROBADO
43	MALDONADO CASTRO BIRON PATRICIO	APROBADO
44	MANTUANO ANCHUNDIA JULIO CESAR	APROBADO
45	MAYORGA PIEDRA SORAYA ALEXANDRA	APROBADO
46	MORA MONTENEGRO ANTONIO DANILO	APROBADO
47	MORA SOLIS LILIAN IBETH	APROBADO
48	MORA SOLIS MARIO GIOSHEP	APROBADO
49	MORETA BRACERO IDER FERNANDO	APROBADO
50	MOSQUERA DECKER RAFAEL EDUARDO ANTONIO	APROBADO
51	NAULA LOPEZ EDISON ALBERTO	APROBADO
52	NAVIA FUENTES CRISTHIAN DANIEL	APROBADO
53	NICOLALDE CASTILLO PAULA LORENA	APROBADO

54	NIETO VINUEZA LUIS FERNANDO	APROBADO
55	OLALLA ZAPATA PABLO RUBEN	APROBADO
56	ORBE PUENTE FAUSTO OSWALDO	APROBADO
57	PAEZ ITURRALDE TATIANA MIREYA	APROBADO
58	PILCO ARIAS JAIRO ISRAEL	APROBADO
59	PIMBO ROBINSON SANTIAGO	APROBADO
60	PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.	APROBADO
61	PRECISION VALUE PRECVALU CIA. LTDA.	APROBADO
62	RIZZO TORRES JUAN PABLO	APROBADO
63	ROMERO & RAICES ROMRA S.A.	APROBADO
64	SALAZAR MOREIRA JORGE LUIS	APROBADO
65	SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER	APROBADO
66	SEGURA GALLO JOSE EDUARDO	APROBADO
67	SENVAL- CONSULTORES S.A.S.	APROBADO
68	SOSA PONCE DIANA PAOLA	APROBADO
69	SUNTAXI OÑA JESSICA PAMELA	APROBADO
70	TINGO MOLINA BOLIVAR DE JESUS	APROBADO
71	TORRES MUÑOZ JOFFRE MIGUEL	APROBADO
72	TRIVIÑO LOPEZ DENNISSE ELIANA	APROBADO
73	TRIVIÑO LOPEZ RONALD ALADINO	APROBADO
74	UGUÑA SEVILLA GERARDO ANDRES	APROBADO
75	VERA GUTIERREZ STALIN DAVID	APROBADO
76	VERA SUAREZ DANILO RICARDO	APROBADO
77	YEPEZ PESANTEZ JOSELYN MARIELA	APROBADO
78	ZAPATA VERA MARIA BELEN	APROBADO
79	ZUÑIGA ZUÑIGA PABLO AURELIO	APROBADO
80	AGUILERA CABRERA VERONICA ALEXANDRA	ELEGIBLE
81	AGUIRRE RAMIREZ MARIA ISABEL	ELEGIBLE
82	ALBUJA PAREDES BYRON RICARDO	ELEGIBLE
83	ALMACHE GUALPA BYRON RENE	ELEGIBLE
84	AVALUAC CIA.LTDA.	ELEGIBLE
85	AVALUOS & CATASTROS CAT VALECUADOR S.A.	ELEGIBLE
86	BOLAÑOS PUENTE DANIEL MANUEL	ELEGIBLE
87	CARDENAS ESPIN ROBERTO SANTIAGO	ELEGIBLE
88	CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL	ELEGIBLE
89	CHAVEZ MONTES MARCO ANTONIO	ELEGIBLE
90	CHICAIZA TOLEDO RICARDO JOSE	ELEGIBLE
91	CLAVIJO MEJIA NELSON ENRIQUE	ELEGIBLE
92	CONLAGO OBANDO HENRY ROBERTO	ELEGIBLE
93	EGAS MONTENEGRO ANDREA ESTEFANIA	ELEGIBLE
94	ESCANDON ESPIN GABRIELA BELEN	ELEGIBLE
95	EXPERTOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL EXFOPRO C.A.	ELEGIBLE
96	GARAY ESCALANTE DIEGO XAVIER	ELEGIBLE
97	GARCIA PERALTA JAMES HUMBERTO	ELEGIBLE
98	GUTIERREZ SERRANO MARIA FERNANDA	ELEGIBLE
99	HERRERA CISNEROS EDUARDO ANTONIO	ELEGIBLE
100	JIMENEZ CAJAS DAVID AUGUSTO	ELEGIBLE
101	JIMENEZ CAJAS WILSON GABRIEL	ELEGIBLE
102	MARTINEZ PACHAR ALEXANDRA ELIZABETH	ELEGIBLE
103	MAYA SANTACRUZ LUIS FERNANDO	ELEGIBLE
104	MINAYA VAZQUEZ ANA BEATRIZ	ELEGIBLE
105	MOREIRA MENENDEZ LEGNA MARICE	ELEGIBLE
106	MOROCHO GUAMAN LUIS ALFONSO	ELEGIBLE
107	MOYA MOYA HUGO CRISTIAN	ELEGIBLE
108	OCHOA PESANTEZ LADY ESTEFANIA	ELEGIBLE
109	PORTERO PANIMBOSA CHRISTIAN JAVIER	ELEGIBLE
110	RECALDE SALAS ALFONSO XAVIER	ELEGIBLE
111	REYES PINOS DIEGO GIANCARLO	ELEGIBLE
112	RIVERA PAEZ VANESSA KATHERINE	ELEGIBLE
113	SALAZAR MORENO ANDREA ELISA	ELEGIBLE
114	SALINAS SAGBAY JUAN ANDRES	ELEGIBLE
115	SANMARTIN MORENO WASHINGTON STALIN	ELEGIBLE
116	SARAGURO OROZCO MONSERRATH LETICIA	ELEGIBLE
117	SENVAL CONSULTORES S.A.S	ELEGIBLE
118	TOAPANTA TIPANTA JUAN CARLOS	ELEGIBLE
119	TORRES RUALES PAULO ANTONIO	ELEGIBLE
120	ZAMORA SALAZAR RUTH ALEXANDRA	ELEGIBLE

Nota: *Se deja constancia de que el postulante ORTIZ MOLINA JOSÉ DIEGO no forma parte del listado definitivo, en atención a los antecedentes institucionales informados por la Dirección de Crédito de la Sucursal Mayor Guayaquil, con posterioridad al proceso de calificación.*

4. LISTA DE ELEGIBLES

Se formaliza de manera oficial y se anexa al presente instrumento la lista de los profesionales que pasan a la condición jurídica de ELEGIBLES, dispuestas por el Directorio del Banco:

- Quito Matriz
- Oficina Especial Cuenca
- Oficina Especial Portoviejo
- Sucursal Mayor Guayaquil

5. COMPROMISOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

La Dirección de Comunicación, sobre la base estricta de los listados oficiales que se adjuntan a este instrumento, procederá de manera inmediata con la ejecución de los siguientes puntos:

- Publicación Web: La carga y publicación de los nombres de los profesionales APROBADOS Y ELEGIBLES.

Campaña Digital: El despliegue de una campaña informativa y transparente a través de los canales oficiales de la Institución.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado los puntos de coordinación y en señal de absoluta conformidad con los términos numéricos y legales detallados, se da por concluida la sesión siendo las 10h00 del 29 de octubre de 2026. Para efectos probatorios y de autenticidad del contenido, las partes firman la presente acta en el Distrito Metropolitano de Quito.

COMISION TECNICA	CALIDAD	FIRMA
Abg. Arturo David Mosquera Almeida	Delegado de la máxima autoridad, quien lo presidirá	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ARTURO DAVID MOSQUERA ALMEIDA
Ing. Ana Lucia Acosta Pazmiño	Directora de Gestión de Crédito	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ANA LUCIA ACOSTA PAZMIÑO
Arq. Galo Rodrigo Hallo Vásquez	Especialista de Gestión de Crédito de la Dirección de Gestión de Crédito - Matriz	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GALO RODRIGO HALLO VASQUEZ
Arq. José David Cárdenas	Analista Senior de Avalúos de la Dirección de Gestión de Crédito - Matriz	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOSE DAVID CARDENAS ESPINOSA

Se deja expresa constancia que la atribución de la Secretaria de la Comisión Técnica, únicamente consiste en la elaboración del acta, cuyo contenido es de exclusiva responsabilidad de los miembros que conforman la Comisión Técnica, por ende, el mismo no tiene voz, voto ni injerencia alguna en lo actuado.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
STEVEN PAUL ESCUDERO ANDRADE

Abg. Steven Paúl Escudero Andrade
Secretario de la Comisión Técnica